



2018 – Centenario de la Reforma Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0053371/2017

VISTO:

El informe de actividades desarrolladas en el período 2012-2017 y el plan de trabajo propuesto para el siguiente período, elevados por el Dr. Luis Ariza Espinar,

ATENTO:

Lo establecido en el Art. 5º de la Ord. HCS 10/1991
Que puesto en consideración fue aprobado por unanimidad.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el informe de actividades realizadas en los últimos cinco (5) años -2012/2017-, y el proyecto para el próximo período, presentados por el Profesor Consulto Dr. Luis ARIZA ESPINAR.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECISÉIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nº
SC /acf

5

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC